Guayaquit, Karzo 27 åst 2003

SENORES

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CENTRO AIRE S.A."

Senones Accionistas:

En el ejercicio de mis funciones de Comisario, he revisado los Estados Financieros de esta Compania denominada CENTRO AIRE S.A., al 31 de Diciembre del 2002, de conformidad con el artículo 321 de la ley de Compania y Resolución 90.1.5.3.005 de la Superintendencia de Companias. Estos Estados Pinancieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptadas, habiéndose por lo tanto verificado la corrección de las operaciones estados consecuentemente emito las siguientes notas contables

- 1.- Se tra tada camplimiento a las Normas Legales, Estatutarias Reglamentarios y Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas.
- 2.- He tentito il colliborazion necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta. Compania.
- 3.- Se encuerára di tita y están actualizados los libros de Accionistas, Contabilidad y Archivo de la Documentación.
- 4.- Es adecuado el control interno, custodia y conservación de los activos de esta Compañía. Estos procedimientos están bajos la responsabilidad de la Gerencia de la Compañía.
- 5.- Las cifras contables y sus operaciones son correctas.
- 6.- Los Estados Financieros son confiables están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 7.- Se realizan penióalicamente las Juntas Generales de Accionistas, con la asistencia de todos sus integrantes y con la presencia del suscrito.

En mi opinión, los Estados Financieros arriban mencionados, presidan razonablemente en reces sus aspectos la real Situación Financia de la

Companía.

Atentament

ECON. LORENZO SORIANO S. C.P.A. Reg. Nac. 10760 COMISARIO



